AÑO XXIX — Buenos Aires, Martes 6 de Julio de 1926 — No. 5375

PRECIO: 5 Centavos

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giros a M. Torrente — Redac. y Administración: Perú 1537 — Unión Telefónica: 0478, B. Orden

El caso Sacco-Vanzetti

La última esperanza

El comentario obligado de nuestra prensa son los diferentes aspectos de la reacción internacional. La ofensiva del capitalismo, cada vez más poderosa, va arrollando los últimos baluartes del movimiento revolucionario. Ensayos fascistas y militaristas, dictadura en el dominio político y económico, represiones con la ley y sin la ley: he ahí el panorama que ofrece el mundo en esta hora trágica.

Difícilmente podríamos establecer en qué país es la reacción más ignominiosa. Abierta o embozada, dura o suave, en Italia y en España, en Rusia y en Polonia, en Inglaterra y en Francia, bajo el régimen de la constitución y de las garantías legales o bajo los sistemas de dictadura impuestos por minorías audaces, en toda Europa la cultura civil, los sentimientos fraternos, las ideas humanitarias retroceden arrolladas por un alud de barbarie, de brutalidad, de cinica y grosera prepotencia. Y como el desequilibrio institucional, la quiebra del derecho codificado, la ruptura de los frenos morales que contenían a la bestia autoritaria y despótica, provocan una honda crisis en la civilización occidental, América sufre de reflejo las consecuencias de la lucha odiosa desatada por tantos ambiciosos y tantos pervertidos que se ofrecen como salvadores del sistema capitalista en bancarrota.

Se explica que frente a esa ofensiva de la reacción internacional, a la que no pueden hacer frente los ejércitos proletarios que admitieron su derrota sin combatir, nuestra resistencia carezca de verdadera eficacia. Nos queda el recurso de la protesta, en el mitin y en el periódico, en los pocos países donde aun es posible ejercer ese derecho. Pero los intereses del capitalismo están internacionalmente entrelazados y en todas partes repercute la acción ofensiva de la burguesía. De ahí los obstáculos que se ofrecen a la campaña de solidaridad iniciada en este país en pro de Sacco y Vanzetti y de otras víctimas de las represiones gubernamentales.

Para nosotros no hay un caso particular en el largo rosario de víctimas sacrificadas al dios oro. El proceso Sacco y Vanzetti se particulariza, sin embargo, por su larga trayectoria, por la perversión de los jueces que lo condenaron por el deliberado propósito del capitalismo yanqui en llevarlos a la silla eléctrica. De ahí que hayamos prestado particular atención a esa trama jurídica del juez Thayer y de la policía del Estado de Massacsusets.

Con el silencio, después de haber negado el Tribunal de Boston el recurso de revisión del proceso, se trata de desarmar a los trabajadores que hicieron suya la causa de Sacco y Vanzetti. El fracaso de los recursos legales constituye a la vez un fracaso político de los que dieron más importancia a los argumentos leguleyos que a la acción del proletariado consciente. Pero los anarquistas seguimos ocupando la misma posición frente a la condena de esos dos revolucionarios envueltos en las redes de la policía norteamericana. Hoy, como ayer, sólo tenemos una esperanza, que fué la primera y es la última: impedir con la protesta de los obreros organizados y con la acción de los militantes activos, que se cumpla la sentencia del juez Thayer.

Esta opinión la comparten todos los periódicos anarquistas de América. Sacco y Vanzetti están condenados por la justicia histórica, pero la condena puede ser impedida por un juez más justo y soberano que el lacayo que viste la toga de Themis. Y en manos de ese juez está hoy la causa de los dos procesados de Dedham, Mass., como está también la de todas las víctimas de la reacción internacional.

"Cultura Obrera", de Nueva York, comentando la resolución del Tribunal de Boston y la actitud que corresponde asumir a los anarquistas de toda América frente a la prevista negativa de los verdugos togados, decía lo siguiente:

"Tras la negra oscuridad de la cámara de la venganza se asoma amenazante la esquelética garra de la muerte ansiosa por alcanzar a nuestros camaradas. Sacco y Vanzetti esperan en la soledad de la fría celda la hora trágica, hora que en breve anunciará con ritual pompa el empedernido criminal juez Thayer. Mientras tanto el verdugo espera que el togado le señale el día para entregarle estas vidas, que por unas monedas ensangrentadas mandará a la eternidad, para mejor servir a la clase que representa.

Cada tic-tac pronunciado por el reloj arranca minutos de vida al corazón palpitante de dos inocentes. El reloj no habla, pero cumple la misión de señalar el tiempo que acorta la existencia de las víctimas, como así los sayones de la justicia cumplen la función de señalar al verdugo las víctimas por ellos elegidas para el sacrificio de esta fiesta de canibales.

"El fallo del Tribunal Supremo ha cerrado todas las puertas legales y lo que en tal dirección se haga ahora no es más que una labor estéril, sin esperanzas de frutos, un pasatiempo para entretener al verdugo una semana más. Después todo habrá acabado. Pero no debe olvidarse que el proletariado internacional posee una fuerza invencible capaz de señalar a los sicarios el camino que deben seguir. Otras veces y en diversas ocasiones ha hecho sentir su potencia. Sólo en él ponemos nuestra fe y esperanza.

Es ahora o nunca, cuando el tiempo apremia, el momento de moverse, de activar y de agitarse.

De una extensa carta de los presos entresacamos lo siguiente:

"El juez Thayer tiene pronta y preparada la sentencia de muerte a la que acompañará el acostumbrado discurso de ocasión que para nosotros será más odioso que la silla eléctrica.

"Podríamos muy bien recurrir al suicidio antes que rendirnos y resignarnos a morir, evitando al mismo tiempo a vosotros y a nosotros más sacrificios y otras miserias, pero no lo haremos, porque el suicidio nos parece como una huída ante el enemigo victorioso. Si debemos morir moriremos mirando al enemigo en sus propios ojos.

"Os aseguramos que el éxito mortal de esta lucha desigual no mínima en nosotros el reconocimiento por todo cuanto habéis hecho por nosotros. Vuestra solidaridad nos consuela".

Y los camaradas de "Cultura Obrera", tan íntimamente ligados a la causa de Sacco y Vanzetti, terminan con este clamoroso grito:

¡Hombres de todos los países!, vosotros tenéis la palabra.

Sí, todos los hombres conscientes tenemos la palabra. Y la voz de los anarquistas debe en estas circunstancias tener sonoridades de tragedia.

Por Sacco y Vanzetti, por todas las víctimas de la reacción internacional, hagamos un último esfuerzo, compañeros.

MADEJA ENREDADA

El complot de París ¿es una trama de la policía española?

Las investigaciones de la policía de París en el asnado complot contra el rey de España, descubierto 24 horas antes de abandonar el fantoche Alfonso el palacio de Oriente enredan cada vez más la complicada madeja. Duretti y Ascaso hacen asombrosas, por lo contradictorias, declaraciones sobre sus propósitos. Y los corresponsales, con su imaginación tropical, agregan por su cuenta absurdos comentarios a la novela policíaca que entretiene a los lectores de la prensa grande.

Según informa un corresponsal, Duretti y Ascaso fueron nuevamente interrogados por el juez de instrucción y por el fiscal de la Corte de distrito. El primero dijo: "Yo mentí intencionadamente cuando informé a la policía que traté de asesinar al rey Alfonso cuando llegase a París". Y, para rectificar su primera declaración, agregó lo siguiente:

"El automóvil lo compré anteriormente y pensaba salir para Bayona el 24 de junio, a esperar la señal de que pasaba el rey por San Sebastián y atacarlo allí; los planes no fueron divulgados, pero si hubiese tenido éxito, la noticia hubiera sido propagada; yo y mis compañeros hubiésemos ido a Bilbao a unirnos a los revolucionarios".

Ascaso dijo que ignoraba los planes de Duretti y manifestó: "Ni soñé tan siquiera con el asesinato de Alfonso" y agregó que se le acusó erróneamente del asesinato del arzobispo de Zaragoza.

¿Quién será capaz de desenredar esa madeja? La policía francesa se verá en apuros para descifrar el enigma del "atentado", que seguramente pertenece al atracador y pistolero Martínez Anido, bien conocido por sus habilidades terroristas.

Resumiendo la situación general de las actuaciones realizadas por la policía de París, en el proceso por el supuesto atentado (no existe más que la intención) al rey creído, un corresponsal dice lo siguiente:

"En cuanto a la acusación principal de atentar contra la vida del rey de España, las últimas declaraciones, diciendo que sólo pretendían secuestrarlo, invalidan a las primeras, en que Duretti y Ascaso revelaron un plan inverosímil, según el cual, cuando el rey Alfonso cruzara la frontera, debían meterlo en un automóvil y llevarlo a Bilbao y esconderlo, propalando el rumor de su muerte, "para desvanecer los escrúpulos del ejército español, que, aunque republicano, no quiere hacer nada contra el rey, su jefe supremo". Las impresiones que recogí en el Palacio de Justicia atribuyen al asunto menos importancia de la que se le ha dado, y si realmente existe, el complot anarquista ha sido aumentado en sus proporciones, no sólo por la natural tendencia de la policía a atribuirse éxitos, sino también preparando argumentos al gobierno, que tiene anunciadas dos interpelaciones de los diputados comunistas sobre las actividades de la policía en ocasión del viaje del rey Alfonso a París.

"Los temores de los gobiernos francés y español sobre la seguridad del rey justificaban las medidas extraordinarias y la colaboración de la policía franco-hispana; pero si llegara a probarse que los agentes del general Martínez Anido son los provocadores de los actos que se les atribuyen en los centros extremistas de París; el asunto tomaría estado parlamentario".

El complot descubierto por la policía francesa bien puede ser una trama urdida por el general Martínez Anido, conocido pistolero y terrorista al servicio del dirfectorio. Y no sería difícil que la verdadera conspiración saliera a luz al ser ventilado en París el asnado proceso a los dos supuestos anarquistas Ascaso y Duretti.

(o)

SALARIOS Y PRODUCCION

El secreto de la prosperidad de las grandes empresas capitalistas está en la acumulación de capitales y en el rendimiento de la mano de obra por la aplicación de maquinarias que suplen los brazos en la medida de lo posible. Antes de la implantación del sistema industrial, las economías se hacían en los salarios. Pero ahora se economiza el empleo de obreros, haciendo a las máquinas producir, y la competencia se lleva a cabo mediante ese poderoso recurso.

Los trabajadores ocupados reciben un salario que se considera suficiente. No tienen, pues, por qué estar descontentos. Mas, ¿a cuanta de cuántos miles de obreros sin trabajo y sin pan, lanzados a la calle por el perfeccionamiento de la técnica industrial, disfrutan esas ventajas los que aun ocupan sus puestos en las fábricas y en los establecimientos montados con maquinarias perfectas? ¿En qué medida paga el conjunto del proletariado el creciente aumento de producción, que exige cada vez menos el concurso de brazos? He ahí el problema de la miseria, que no está en la mezquindad de los salarios, pero que se ocasiona por la creciente desocupación en los países más industriales.

Pagando un buen salario a los obreros que ocupan, los industriales pueden conseguir abaratar el valor de la mano de obra. Sus máquinas centuplican la producción, desalojando de las fábricas a centenares y a miles de asalariados. Y el capitalismo realiza sus ganancias, como siempre, condenando al hambre a la mayoría de la población trabajadora.

Un caso digno de comentario es el que ofrece el crecimiento de la industria textil en Estados Unidos, donde la baratura de los precios se opera sin rebajar los salarios, pero suplantando los brazos del hombre con máquinas cada vez más perfectas. En un telegrama de Nueva York leemos al respecto lo siguiente:

"Según declaraciones hechas por Ayres, miembro del consejo federal americano, las fábricas del textil en Estados Unidos, equipadas con las máquinas más recientes, se hallan actualmente en estado de fabricar algodón más barato que en las mismas Indias, aun cuando en estas últimas la mano de obra sea la peor retribuída de todo el mundo.

"Hasta hace muy poco tiempo, una obrera americana servía de diez a quince telares. Por razón de la gran perfección de la organización industrial, se ha podido elevar la producción y disminuir los precios, de tal manera que los comerciantes indios han empezado a procurarse algodón de América.

"Como esto no bastaba probablemente, los magnates del textil supieron hacer que el Estado introdujera derechos aduaneros de protección sobre los productos de algodón, derechos que se elevaron a cuarenta por ciento, y esto bajo la máscara de "protección del obrero americano".

"Después de la entrada en vigor de estos derechos aduaneros, se han hecho otros progresos en materia de organización, de modo que en el momento actual un trabajador puede, por término medio, servir hasta 24 telares.

"Los obreros del textil de los Estados Unidos, en el curso de los 3 a 4 últimos años, han llegado a un aumento tan fuerte de la producción, y a una disminución paralela de gastos de producción tan considerable, que los salarios de los trabajadores no representan más que 1 y 1/2 cent. por yarda de tisú, aproximadamente."

El salario de los que trabajan no encarece la producción textil, puesto que producen mucho más con las máquinas introducidas en esa industria. En cambio los obreros facilitan la desocupación, y como consecuencia la competencia de brazos, con lo que a la postre benefician a los capitalistas hasta en la baratura de la mano de obra.

Las máquinas facilitan la competencia en el terreno industrial y aumentan las ganancias de los capitalistas. Los trabajadores producen más, con lo que se opera el fenómeno de la desocupación, que es la característica de los países industriales. ¿En qué forma podrá salir el proletariado de ese círculo de hierro?

(o)

UN RECURSO POLICIAL

La terrible banda justificaría a la "primera del mundo"

La policía de Buenos Aires tiene la pista de tres delitos que no pudo aclarar a pesar de sus medios de *persuasión*. La *banda terrible* descubierta en París por los sabuesos de Briand y de Primo, a la que se atribuye la intención de matar al fantoche III, puede cargar con las más audaces fechorías. Y fué suficiente el detalle de que los presuntos complotados residieron un tiempo en la Argentina y que al ser detenidos les fuera secuestrada moneda de este país, para que el hábil pesquisante Santiago formulara la certidumbre de que se trataba nada menos que de los autores del asalto a dos estaciones de tranvías y al banco de San Martín.

De los dos primeros sucesos la policía de esta capital no sacó nada en limpio. Del segundo, la investigación dió por resultado la condena del chauffeur Davidovich, al que se le cargó la responsabilidad del delito en todas sus proporciones: asalto a mano armada, robo y lesiones.

El descubrimiento de la *banda terrible* modifica el punto de vista policial. Ahora Davidovich sólo sería responsable por complicidad, ya que se habría limitado a conducir a los asaltantes, antecedente que no tuvieron en cuenta los jueces que lo condenaron. Pero, ¿qué pruebas aporta la policía para demostrar que sigue ahora una pista segura? Las mismas que aportó para conseguir que fuera condenado un inocente: supone... y espera llegar a la certidumbre cuando tenga en sus manos a los supuestos asaltantes, a los que haría *persuadirse* de que cometieron los delitos que ahora les carga en su haber el pesquisante de los *hábiles interrogatorios*.

Hasta ahora, todos los antecedentes que tiene la policía argentina para pedir la extradición de Ascaso y Duretti, se reducen a que aquellos residieron en el país y que cuando se les detuvo en París tenían en su poder dinero argentino. Sobre el asunto que tanto interesa al jefe de Investigaciones, Santiago, un corresponsal da la siguiente información:

"Al ser interrogado por el juez de instrucción, Duretti se limitó a decir que ha vivido varios meses en Buenos Aires, donde trabajaba como mecánico, hasta que "buscado por sus ideas políticas", tuvo que trasladarse a Montevideo, donde se embarcó con Ascaso, en abril, para Francia. Interrogado por el juez sobre los pasaportes, Duretti explicó que los había obtenido en una legación sudamericana en Buenos Aires, donde se los concedieron para Montevideo, a él bajo el nombre de Roberto Cotello y a Ascaso bajo el de Salvador Arévalo.

"Duretti justificó la posesión del billete de 1.000 pesos diciendo que procedía de las economías que hizo en la Argentina, y en cuanto al dinero invertido en la compra del automóvil y en las armas dijo que representaba los subsidios recibidos en París de los amigos de la Argentina. Esto es todo lo que manifestaron sobre la Argentina; verdad es que el juez no tenía por qué interrogarlos más ampliamente por una cuestión que no incumbe a la justicia francesa, ante la cual tienen que responder simplemente por uso indebido de armas, falsos pasaportes y resistencia a la autoridad."

La policía argentina deberá, pues, aportar pruebas a sus presunciones sobre los actos que atribuye a la *banda terrible* descubierta en París. Y en esa tarea está empeñado el señor Santiago, que por su cuenta y riesgo adelanta a la prensa la noticia de que será solicitada *a la justicia francesa* la extradición de Ascaso y Duretti.

Veremos el cefcto que surte ese recurso policial. La policía trata de justificar su triple fracaso y la *banda terrible* le ofrece la oportunidad de poner a prueba su diplomacia... ya que fracasaron los *hábiles interrogatorios* de Santiago en el sonado proceso por el asalto al banco de San Martín.

LA PROTESTA
DIARIO DE LA MAÑANA
EL SUPLEMENTO
APARECECE LOS DIAS LUNES
Suscripción a ambas publicaciones
Por mes: $ 2.—

El sentimiento de la justicia y la arbitrariedad del derecho

La justicia no tiene sus expresiones en la legislación, aunque se aplicara — que no ocurre nunca — de un modo idéntico a todos los ciudadanos de una nación. Además de que no concurren los magistrados en los alcances de la ley cuyo ministerio representan, pues son notorias sus discrepancias en la mayoría de los casos en que se trata de fallar sobre los actos punibles de los hombres, no interpretaría más que un sentimiento público inspirado en una concepción irracional del derecho, que nada tiene que ver con la verdadera noción de la justicia. Antes de juzgar conviene examinar desde el punto de vista de la razón para los fundamentos morales que sirven de base a las relaciones de los hombres y no con arreglo a premisas arbitrarias, como las que resultan de suponer que la sociedad es así porque no puede ser de otra manera, sin observar que la evolución es un hecho innegable y consiguientemente la facultad de transformarse, superándose, es inherente a la especie humana, como lo acredita su inmensa trayectoria ascendente recorrida desde los albores de la historia hasta hoy.

En realidad el derecho escrito no ha podido substraerse al espíritu de eterna evolución que preside todas las manifestaciones de la vida colectiva, pero sin perder de vista los artificiosos principios de organización social, en vez de cimentarse en necesidades de la naturaleza humana, anteriores y superiores a todo pragmatismo surgido del error de nuestros antecesores, que asignaron a la violencia una función impropia a sus objetivos, pues que en todo caso, aun en aquellos más justificados, obra como elemento de venganza y no como manifestación del sentimiento de justicia, ya que no se excluye el mal recibido perpetrando otro idéntico o más grave. Cuando más, se perpetúa un sistema sin buscar solución al problema, que es lo que debiera interesar a la razón humana, vista y harto comprobada la inutilidad del precepto bíblico: "ojo por ojo, diente por diente". Esa evolución no es la consecuencia de un sentimiento elevado por parte de las clases encargadas de regir los destinos de la organización actual, sino la necesidad de poner a tono las formas jurídicas con otras manifestaciones del progreso alcanzadas en los distintos órdenes de la vida social. No es que haya cambiado fundamentalmente el criterio burgués sobre la esterilidad de la coerción para corregir lo incorregible, es decir, los efectos de un sistema de vida asentado sobre la irritante injusticia de la propiedad privada con toda su secuela de horrores: sigue apenas el ritmo de otras tantas convenciencias materiales determinadas por el ininterrumpido progreso económico, con sus variantes profundas en el desenvolvimiento político de los pueblos.

Como sentimiento intuitivo, la justicia es otra cosa. Fluye de la conciencia misma de los seres y se remonta a las épocas más lejanas de la historia. Siempre hubo quienes se conmovieran ante el dolor de los demás, quienes repudiaran las malas acciones contra el prójimo, condenando en su fuero interno, cuando no les era dable hacerlo a voces, a sus autores. Sin la noción de los errores que sirvieron de sustentáculo a las tiranías de cada época, la conciencia siempre ha acusado intimamente a los injustos. Antes de ser idea, la justicia fué sentimiento, y en ese carácter prevalece aun en el espíritu público. Lo que falta es llevar a la mentalidad colectiva la sensación de la injusticia en que se funda el régimen predominante. Por no auscultar en la entraña del mal, es que no se contemplan más que sus efectos y no siempre con criterio humano. Todos se conduelen del desventurado que arrastra sus harapos y sus miserias por las ciudades fas-

tuosas, y no faltan los que obedecen a un verdadero impulso del corazón arrojándole una moneda en sus manos implorantes, pero son rarísimos los que descubren en esas pitrafas de carne macilenta, deshecha, agobiada, roída por el dolor, la enorme brutalidad que representa el privilegio, el inaudito delito de la acaparación y la injuria atroz que se infiere a la dignidad del hombre, sometiéndolo a esclavitud sin asegurarle el derecho a la vida ni aun al precio cruel de ese sometimiento. Se odia lo que se ha dado en llamar delito, ese sofisma con que la burguesía justifica su monstruoso mecanismo represivo, por una carencia de discernimiento popular que mantiene alejado el pensamiento de las mayorías de la realidad de los problemas determinados por aberraciones pretéritas y consentidos por las cobardías presentes, pero sólo los degenerados se gozan del sufrimiento de los delincuentes que la ley toma en sus garras incisivas y va oprimiendo lentamente hasta ahogarlos. El hombre normal parece que se acusara de sus propias culpas cuando contempla a su semejante encadenado para expiar faltas de que es autor en primer término el orden injusto en que le ha correspondido vivir. Y éste no hay que buscarlo, naturalmente, entre los jueces y los verdugos, previamente desnaturalizados para llenar una función repugnante.

Para cada función sus instrumentos. No puede aplicarse el hacha que corta, a modo de arado que rotura. No puede exigirse flexibilidad al acero si ha de servir como espada. La conciencia del juez es eso: espada bien templada para desgarrar la carne curtida de los pobres, endurecida por el sufrimiento, calcinada por las intemperies, que nunca se vergue para herir la pulpa tersa de los ricos, delincuentes máximos ante el juicio de la razón bien entendida, a quienes ampara una moral hecha a imagen y semejanza de sus apetitos; que sanciona el despojo de los más por los menos, que consagra la esclavitud del cuerpo y de la conciencia como un deber para subsistir a los que no tienen participación en el patrimonio de la riqueza social, y exime de toda obligación a los detentadores de ese patrimonio, reconociéndoles en cambio todos los derechos, hasta el de corromperse y corromper al mundo con sus vicios degradantes, sus concupiscencias de anormales, envilecidos por su rol de parásitos, desnaturalizados por su función animal e inhibidos para todo sentimiento elevado, para toda concepción de vida superior que exceda su condición de entes bestializados.

No obstante, la duda ha amargado a todas las generaciones en cuanto a la virtud del derecho de castigar. Por eso se ha colocado a la ficción divina como intérprete suprema de la justicia y se relegaron a ultratumba las penas y las recompensas proporcionales a los pecados o a las virtudes. Nunca ha dejado el remordimiento de atormentar las conciencia, y los inquisidores que achicharraban la carne de los réprobos al dogma oscurantista, han querido tranquilizarse invocando el mito de su devoción, como diciéndole: "a tu cuenta va". Si nos equivocamos, valga la intención de servirte para disculparnos. De ese modo se hacía servir la noción de la justicia a las conveniencias de una religión monstruosa que aportó a las tiranías seculares el más eficaz concurso y legitimó, con la bendición de sus apóstoles mercenarios, el crimen de la explotación del hombre por el hombre, las angustias infinitas de los privados de pan y de libertad y el sibaritismo insolente de los parásitos sociales.

Por eso lo que un día se calificara justicia, hoy es iniquidad para la totalidad de los hombres. Ya no hay quien se atreva a defender la hoguera para purificar al mundo de los nuevos pecados a que se sienten inclinadas las multitudes. Y no es porque dejen de suspirar las clases dominantes — las dominantes, nótese bien, no únicamente las dominadoras — por los felices tiempos de la inquisición, ahora que la humanidad se inclina a desasnarse y sus ejemplares más dignos se aprestan a derribar el último mito, la autoridad, y con ella tantos otros privilegios adquiridos a costa de ajenos sufrimientos, sino porque las concepciones de libertad han ganado más o menos los espíritus y no sería posible rehabilitar sistemas de sojuzgamiento cuyo recuerdo horroriza y avergüenza al mundo actual. Clases dominantes, decimos, porque no discrepan en el modo de pensar y obrar la inmensa mayoría de los capitalistas con la idem de los proletarios, confundiéndose unos y otros en una tendencia de idénticas proyecciones conservadoras y reaccionarias. Faltando abajo una evolución de los sentimientos se complementa el imperialismo de los instintos arriba, en las esferas del poder y de la abundancia materializándose así un pensamiento común que rebaja la condición de la especie y desmiente su capacidad para progresar.

Pero hoy no todos admitimos la lógica de la rutina, oponiéndole la del propio razonamiento, y, fatalmente, el espíritu de la venganza, que a eso se limita el concepto de la justicia en sus manifestaciones actuales, debe resentirse en sus fundamentos como otros tantos absurdos predominantes en evidente descrédito por falta de adhesión de la mentalidad popular. Difícil cuanto se quiera el problema de desbestializar a las gentes, no es sin embargo, imposible, como nada hay insuperable para la voluntad de los hombres. De ello nos da la mejor sensación la inmensidad del camino andado desde la primitiva concepción del derecho hasta hoy, en que la legislación se ve obligada a contemplar factores de psicología colectiva, contra los sinuestros deseos de las fracciones retrógradas en ahogar toda palpitación del espíritu nuevo, que no pudieron eliminar ni las dictaduras más férreas. Si esfuerzos gigantes reclama el avanzar sobre los prejuicios flotantes entre la gran masa de los pueblos, tampoco no es menos el que exige hacerlos revivir en este mismo instante crítico para la libertad. No se han universalizado los regímenes absolutistas porque dejen de ser necesarios a la burguesía, sino porque pueden tornársele funestos. En su trayectoria regresiva, arrastraría, si le fuera permitido, todo cuanto erigiera ayer como resultado de aquel estremecimiento en que el mundo rompió las cadenas que lo unían a la barbarie del absolutismo para darse formas más concordantes con la naturaleza del hombre. Y si la reacción ha limitado todos los derechos, aun le falta bastante para anularlos, pues se expresan por doquier como las filtraciones de una corriente incontenible, que estancada en un lado se abre paso por otro y continúa fertilizando la tierra con su frescura. La justicia puede animar cuantas concepciones inicuas de orden político alimenten los tiranos, pero no varía como manifestación de un sentimiento nuevo en el alma de la multitud evolucionada en un sentido más humano por una noción más clara de la realidad de su vida y una aspiración más concreta de superarla.

La razón de la sin razón de otros sistemas de convivencia social, debió supeditarse al fin a los imperativos de otras necesidades, deponiendo su terquedad ante la tocudez de los que exigían la rectificación de formas proclamadas inalterables. Aquilatados ahora los valores de las formas reemplazantes de aquellos sistemas, resultan igualmente inconsistentes para la nueva razón y ésta los desequilibró ya de tal modo que si evolucionan perecen y si retroceden no se afianzan mejor. La revolución sigue amenazándolos igualmente.

Mientras no la excluyan del pensamiento de los oprimidos, poca esperanza pueden alentar en la estabilidad de su régimen arbitrario cuya justicia descansa en la injusticia de los intereses adquiridos por el recurso de la fuerza y la aquiescencia de la ignorancia.

QUIENES SON LOS MAFFIOSOS DE SICILIA

Comentamos vez pasada una información telegráfica procedente de Roma, en la que se refería la detención de centenares de "maffiosos" en varias poblaciones de Sicilia, los cuales asolaban la provincia con sus fechorías de toda índole. El prefecto policial de dicha región, a cuyo cargo estaba la batida, declaraba, después de haber detenido cerca de ochocientas personas, que aun quedaban "maffiosos" por detener.

Sostenímamos, en esa oportunidad, que la "maffia" siciliana estaba compuesta por elementos fascistas caídos en desgracia por aquella medida llamada "de selección" que se estaba aplicando por entonces y que consistía en arrojar del partido de los camisas negras a los elementos más averiados, que en ciertos puntos del país eran la mayor parte, y que si la famosa 'selección' hubiera sido llevada hasta el extremo de seguro que no queda ni Mussolini en el partido.

Y bien. Ahora un despacho, que también procede de Roma, confirma lo que sostenímos anteriormente, con el agravante que ya los *maffiosos* no sólo son los elementos arrojados del fascismo, sino que también hay entre ellos miembros distinguidos de la horda que sostiene al duce, como se verá. Para tal fin transcribimos el citado despacho:

"Informan de Catania que ha sido arrestado el abogado Francisco Sollina, que ejercía las funciones de "podestá' de Raddusa, y a quien se acusa de estar en complicidad con una banda de malhechores locales que se dedicaba a robar ganado.

El abogado Sollina tenía gran prestigio político en la localidad. Su detención obedece a la campaña que realiza el prefecto Morris para limpiar la región de Sicilia de los elementos de la "maffia", una de cuyas prácticas consiste en robar ganado a los pacíficos vecinos.

Es decir, nada menos que un representante directo del dictador entregado a la provechosa tarea de robarles el ganado a los pobres labriegos de la región. Lo cual, por otra parte, no puede a nadie causar extrañeza. Pues, qué mejor ocupación para un representante de Mussolini?

¡U'HUAYA!

Liberados del presidio maldito, que, después de un largo peregrinaje, han arribado a esta capital, nos traen noticias de la angustiosa situación en que se debaten los penados en aquel infierno carcelario, ahora enterrado bajo las nieves y, como siempre, hirviendo entre sus muros la ignominia, la perversidad y el odio feroz de los verdugos que tienen a su cargo la tortura constante de la desdichada población penal.

Esos ex penados nos refieren, de aquel antro de terror y suplicios, lo que no vió el ministro Sagarna durante su visita, en que, como se recordará, encontró que en Ushuaia se "estaba bien". Estando ese ministro en las oficinas de la dirección hubo en uno de los pabellones ruido de llaves, de armas y gritos de penados. Al preguntar Sagarna qué ocurría se le respondió que aquello era un conato de sublevación. Pero la realidad era que los verdugos internos del presidio habían golpeado bárbaramente a un penado y los demás recluídos habían protestado a gritos del apaleamiento.

A raíz de esa *sublevación* el preso apaleado y varios más, entre los que se contaba Radowitzky, fueron recluídos a pan y agua por espacio de 15 días, con el consentimiento del señor ministro de *justicia*, quien se manifestó indignado con los presos porque, tan luego en su presencia, intentaran sublevarse... Cumplidos los primeros 15 días de régimen a pan y agua, Radowitzky — a quien se le había quitado todo cuanto podía servirle de distracción, comodidad, etc.— fué condenado a otros 15 días de reclusión a media ración; es decir, un día le daban el rancho y otro el pan y el agua.

Figuraos en el estado en que quedaría nuestro héroe después de un mes en tales condiciones alimenticias.

Cuando los ex penados que nos traen estas noticias ingratas abandonaron el presidio, dicen que a Radowitzky sólo le quedaban los huesos y el espíritu, y que para peor de sus males aun no le habían entregado sus ropas de abrigo ni los medicamentos, ni se le permitía comer otra cosa que la bazofia carcelaria. El ministro Sagarna y su talla de verdugos le han hecho pagar cara la tentativa de *sublevación* a ese mártir del odio *patriótico*. A la fecha —y ya han pasado varios meses desde que comenzó ese nuevo suplicio para el desventurado Simón —es de presumir en qué estado físico se hallará esa víctima del verdugaje organizado por el ministerio de *justicia*.

— (o) —

MUJERES CONDENADAS A PRESIDIO

Los jueces no deben tener ni haber tenido madre. Posiblemente han de haber nacido del concubinato repelente del verdugo y la ley...

Si pensamos que tan repudiables sujetos llegan hasta a condenar a mujeres cargadas de hijos y que llevan un inocente prendido al pezón, no se puede menos que llegar a la conclusión de que tales fieras no han mamado en senos maternos.

Dice una información fechada en Chicago que un juez de aquella ciudad ha condenado a 37 mujeres a presidio, penas que varían entre 10 y 50 días y a multas de 100 a 350 dólares.

Esas mujeres son obreras militantes del sindicato obrero del vestido adherido a la Federación Americana del Trabajo. ¿Qué delito han cometido esas obreras de Chicago para caer bajo la garra de la fiera jurídica? La información dice que, durante una huelga del referido sindicato, hace dos años, esas mujeres, hoy víctimas de la ley, ocuparon el lugar que les correspondía, es decir, no trabajaron en causa. Y ese *delito* ha merecido la sanción que acabamos de apuntar. El juez ha creído un deber de *conciencia* no dejar sin castigo tamaño atentado a la seguridad del país...

Agrega la citada información:

"Algunas de las condenadas tienen 4 o 5 hijos y maridos inaptos para el trabajo. Co- están obligadas a ir a la cárcel con sus hijos —pues una parte son niños de pecho— las autoridades se hallan en un gran apuro.

Es probable que los niños sean alojados en locales especiales de la prisión, de este modo serán prisioneros del Estado de Illinois porque sus madres tuvieron la temeridad de unirse a una organización obrera y de ser miembros leales.

Aunque varios curas y otras personalidades han intervenido en su favor y algunas delegaciones de mujeres se han dirigido al juez responsable, no han podido obtener una absolución".

Si ese juez de Chicago no fuera un engendro monstruoso del verdugo y la ley, es decir, si tuviera madre, esa mujer no podría enorgullecerse de semejante hijo; por el contrario, frente a esa condena tendría que esconder la cara de vergüenza al pensar en el monstruo que había engendrado en sus entrañas.

— (o) —

PROPAGANDA COMUNISTA

"El único diario que defiende a los explotados", según el decir de algunos babiecas que pagan la suscripción—así como otros babiecas pagan para que los casen, siendo que podían hacerlo más económicamente y más libremente también — publica cosas que tienen tanta relación con los explotados y son tan útiles a la propaganda comunista, como la que copiamos a continuación:

"Hasta hace pocos años, el poeta español Vicente Medina gozaba en la Argentina de una gran popularidad alcanzada con sus composiciones poéticas llenas de sentimiento y de belleza.

Luego abandonó las preocupaciones literarias para ocuparse en el comercio rosarino, donde trabaja desde hace mucho tiempo.

Hoy, Vicente Medina, en complicidad con otros empleados, es acusado de una importante defraudación que alcanza a la friolera 1.600 000 pesos.

La justicia está en el asunto, que apasiona toda la calidad del actor".

¿A qué obrero puede interesar esta alcahuetería de la gata parda?

¿Qué conclusión moral sacará un obrero de esa noticia? A ver si hay por ahí algún sociólogo de café que nos demuestre la utilidad que para la propaganda revolucionaria tiene el saber que un Medina cualquiera meta la uña en las arcas de un capitalista y se alce con un montón de dinero. ¿Quién ata esa mosca por el rabo?...

Lo que es nosotros no le vemos la punta a la hebra.

Quizás para comprender la importancia que para cierta propaganda tenga esa noticia, sea preciso ser bolcheviqui y tener por alojamiento un albañal. Bien puede ser que desde tal punto de vista, desde esa *altura*, las alcahueterías policiales se truequen en artículos de doctrina.

Vaya uno a saber. Para explicar ese misterio será necesario un fraile rojo.

—(o)—

LA CUESTION SIRIA

Del estado en que se halla el negocio pacifista de Francia en Siria habla el siguiente despacho:

"Jerusalén, julio 4. — De fuentes árabes se anuncia que ha surgido un nuevo teatro de la guerra entre Trípoli y Tialibek, en donde los franceses han destruído varias aldeas en esa zona que absorbe la mayor parte de las fuerzas francesas existentes en estas regiones. Los rebeldes conservan todavía las zonas de Gouta y Homs.

Se agrega que la moral de los rebeldes es excelente y que en una gran reunión celebrada por los drusos se acordó continuar la lucha.

El hambre empieza a hacer estragos en la zona de Damasco, y se están haciendo esfuerzos aquí y en el Egipto para socorrer a los habitantes de la región afectada.

Las fuerzas francesas en la región de Jebel Druse tienen que luchar contra la falta de agua y los puestos avanzados tienen que defenderse todas las noches de los ataques pues los drusos han adoptado el sistema de la guerra de guerrillas."

Es decir, que a los domadores del pueblo sirio se les han multiplicado las tareas. La rebelión, cada vez más extensa, obliga a los invasores a enviar tropas a las más apartadas regiones del país y, por consiguiente, a debilitar sus fuerzas; lo cual, de rebote, viene a retardar la pacificación...

Pero las potencias civilizadoras tienen muchos recursos para lograr la sumisión de las tribus "bárbaras" y si bien no se les permite a los franceses emplear los gases asfixiantes, estos se han de ingeniar para exterminar a los sirios y drusos por el hambre. Ya se hacen notar sus efectos. Los franceses habían organizado el cuatrerismo en Siria, como los españoles en Marruecos y estarían aplicando ese recurso en vasta escala, mientras con los tanques, carros blindados y arrastre de cañones arrasan los sembrados y asolan los campos para impedir que los nativos sigan alimentándose con el producto de su trabajo.

Como se ve, la *pacificación* de Siria está en buen camino.

CRONICA DE FRANCIA

El Congreso de Marsella

Bajo diferentes aspectos, el congreso libertario de habla española en Francia, celebrado en Marsella, representa el de las fuerzas de la C. N. del T. y grupos anarquistas de España. De lamentar ha sido el que no haya asistido una nutrida representación de aquellos organismos, que se vió reducida a la de grupos de la Regional Catalana y la Regional Andaluza y Comité Pro Presos de Pamplona. A falta de otras representaciones que hicieran acto de presencia en las tareas del congreso, se leyeron comunicados de la Confederación Regional de Cataluña y Confederación Nacional del Trabajo, uma adhesión de un compañero preso en la Modelo de Madrid y un importante dictámen de los compañeros presos de Barcelona. No obstante ser de lamentar la ausencia de más compañeros de España, es indudable que los acuerdos adoptados son una auscultación, en cierto modo, de los medios sindicales y libertarios de aquel país. Idénticos errores han predominado a una y otra parte de los Pirineos, influenciados, comunmente, por una corriente general. Ahora, por otra parte, el estudiar *face en face*, la situación de España, lo que inspiró la celebración de la reunión. Bien es verdad que, aparte de esto, existía el problema de organización interna de los grupos españoles en Francia. Han sido los dos temas más importantes que preocuparon al Congreso. Ambos se debatieron en presencia de opiniones distintas, y si bien el acuerdo para ambos problemas marca una rectificación y un progreso en la comprensión de la conducta y finalidad del movimiento libertario, fué en su desarrollo un tanto confuso, debido, sin duda, al lastre de errores que precedían al Congreso.

El movimiento libertario de habla española en Francia estaba en una falsa posición con las mismas ideas, como ello lo da a mostrar los acuerdos del Congreso antèrior, celebrado en Lyon, sobre la colaboración con los políticos. Digámoslo más francamente. Para una zona, no muy numerosa, afortunadamente, y que tiende a esfumarse cada día, el movimiento titulado de Grupos, más que una finalidad esencialmente libertaria, tenía, y tiene, el de servir a la revolución en España, sin un ideal concreto que anime tales propósitos y sí con el socorrido tópico de "hacer la revolución con todo el que quiera". Esto justifica la presencia de sectores diversos para tal acción revolucionaria, sin negar la beligerancia a políticos y militares de cualquier calaña. Apresurémonos, sin embargo, a aclarar la intervención e importancia de estas aberraciones. Ellas no han sido del exclusivo campo de los que no quieren para los Grupos una finalidad netamente libertaria, sino más bien un agregado de diferentes matices en las cuestiones del ideal. Con toda franqueza: los más recalcitrantes puritanos han sido igualmente dominados por tan extremativo ambiente. De su importancia, ha sido, verdaderamente, fantasmal, y bien puede asegurarse que de tales colaboraciones con políticos y militares, no ha habido más que el deso (que viene a ser tanto como su realidad para enjuiciar estas desviaciones) y alguna relación con algún militarote aislado y con algún político sin partido. Sí; todo esto de la colaboración "con todo el que quiera hacer la revolución" ha sido algo que sólo ha tocado el ridículo más espantoso. Y es que, ¿cómo iba a existir un serio acuerdo e idéntico deseo de revolución entre sectores que sólo tratan de su exterminio como clase?... Pero volvamos al Congreso. Este tuvo, después de determinar el carácter netamente libertario del movimiento de Grupos de habla española en Francia, el de determinarse sobre la negación de toda colaboración con sectores ajenos al ideal y sí solo con la C. N. T., mientras este organismo mantenga sus fines libertarios Este acuerdo y otros de parecida índole de la propaganda libertaria, hubieran tenido (y ello hubiera sido de desear), mayor brillantez, si a la convocación del Congreso no hubiera animado de antemano, cuestiones de interno desenvolvimiento que llevaron el mejor tiempo del Congreso hasta llegar casi al aplanamiento de los delegados ante el dilucidamiento de *éste* y de *aquél* asunto.

En fin, un zanjamiento bastante elevado presidió a tales querellas, como la de Barcelona y París, Librería Internacional y "Tiempos Nuevos", Comité de Relaciones, en su cometido informativo; sobre el Comité Pro Presos, disidencias entre los Grupos de París, cuestiones todas ellas que se presentaron confusas y contradictorias y a las cuales el Congreso resolvió, con una invitación cordial entre quienes existe un común ideal.

De incidentes, el más importante surgió de la presencia del organismo titulado Alianza Revolucionaria y que desde el primer momento se vió la presencia de dos factores diversos con el combate de eliminación de uno u otro. Ante la presencia de un Congreso anarquista, aceptar el programa de la Alianza, hubiera sido declarar impotentes a las fuerzas representativas de la organización existente y que convocaba el Congreso. Sólo para colaborar en diversos puntos y anudar relaciones puede explicarse la presencia de otros organismos ante un congreso convocado por determinado sector, y no el paradógico caso de formular un programa distinto de principios a lo que ni el Congreso puede estar apto para ello, dado que las delegaciones van representando a organizaciones ya existentes. Tal hostilidad llevó a los delegados de la Alianza Revolucionaria a abandonar las tareas del Congreso antes de su terminación.

* * *

Como decimos anteriormente, la doble importancia del Congreso estriba en su repercusión segura en nuestros medios de España. Ello clarificará la turbia corriente de colaboraciones con sectores ajenos al ideal, tan traídas y llevadas estos últimos tiempos, y determinará una reacción en el espíritu adormecido de la C. N. T., ya iniciada por las Regionales de Grupos y Confederación de Cataluña, levantando la voz, tan cobardemente silenciada por tanto pomposamente titulado anarquista, ante plenos tan calamitosos como el últimamente celebrado en Madrid por las fuerzas de la Confederación, sin llevar más atrás nuestra mirada. Es también la protesta general de la Regional Andaluza ante los manejos de la creación del Partido Sindicalista Andaluz, que dá lugar a esperar un verdadero cauce libertario para la C. N. T., no pagándose de apelativos y declaraciones al ideal, sino elevándole a norma de conducta.

Por lo que toca al desenvolvimiento, de la orientación a seguir, hubo el de estudiar la posibilidad de un movimiento revolucionario en España propulsado por las solas fuerzas afines, tanto interiores como exteriores, habiendo el buen juicio de apartar de sí la montaña de papel escrita a tal efecto, con planes y programas acabados, y dejando a la información de los compañeros de España lo relativo a este asunto. Lo que más se precisaba, y este fué el espíritu del Congreso, era determinar la conducta a seguir, es decir, el problema de organización, sin el cual mal puede pensarse en entendense sobre otros asuntos. Lograda la organización de las propias fuerzas, bien definidamente, y con ánimo de lucha, es prepararse para los acontecimientos exteriores y pensamos que si este es el de encararnos ante una situación revolucionaria, de verdadera intervención popular, los programas se quedarán muy olvidados. Organizarse anárquicamente, lo es ya para el problema revolucionario, aunque haya interés en no creerlo así por ciertos individuos; anárquicamente, sin otros apelativos.

Terminaremos consignando la valiosa cooperación dada a este sentido de declaración de principios, por la delegación de la A. I. T.; C. P. y U. A. P. portuguesa; Comité Pro Presos de Pamplona, Regionales anarquistas de Cataluña y Andalucía y el dictamen de los compañeros presos de la Modelo de Barcelona, por no citar más que las representaciones del exterior, todas ellas de admirable criterio.

E. LABRADOR

Lyon, junio de 1926.

—(o)—

LA PROPAGANDA ANARQUISTA Y SUS ANEXOS

Tentado estoy de no hacer esta especie de crónica o lo que sea Pero después de haber roto unas cuantas cuartillas ya escritas, no puedo arrancar de mi mollera una idea fija que se me ha clavado. Y después de hacer y deshacer, que es no hacer nada, me he decidido a hacerlo, y tal vez no valga la pena. Pero como dijo el poeta: "Puesto ya el pie en el estribo y con las ansias de muerte..."

Lo que motiva estas líneas es lo siguiente: En el número 13 de la revista "Orientación", de Santa Fe, el compañero Rivolta escribe un artículo, dando su opinión con respecto a la propuesta hecha por D. A. de Santillán en el "Suplemento" del 1o. de marzo y que se refiere a que los anarquistas fundáramos una casa del pueblo. Nada tendríamos que objetar, si el compañero Rivolta diera su opinión en pro o en contra de dicha proposición. Eso sería lo más natural. Pero, como verán los compañeros que lean esto o hayan leído ya "Orientación", dicho compañero hace ciertas apreciaciones, que francamente no podemos pasarlas, por lo que ellas significan. Mas, para no ser demasiado extensos en consideraciones, vamos a copiar los párrafos que a nuestra manera de ver están desacertados. Y si eso lo ha escrito después de haberlo pensado bien, verán los compañeros que Rivolta tiene un concepto bastante equivocado de lo que es la colectividad anarquista. Al principiar el artículo no más, ya creo que se equivoca cuando dice: "Cuando el viejo camarada anarquista Enrique Malatesta *objetó* la necesidad del dinero al día siguiente de la revolución social, los camaradas pusieron el grito en los celestiales espacios, creyéndo y haciendo creer a la multitud obrera, que si sostenía tal criterio la revolución no se efectuaría".

En primer término, Malatesta no "objetó" nada en lo referente al dinero, pues todos sabemos que sostuvo la necesidad del mismo. Segundo, que eso lo dice el articulista arguyendo que porque es Santillán quien ha propuesto fundar la casa del pueblo de los anarquistas, nadie se atrevía a contestarle... ¡Qué barbaridad! Resultaría que, de acuerdo al criterio del articulista, Santillán vendría a ser "su majestad" absoluta, rey de los anarquistas... y acatarlamos todos su opinión soberana... ¿No os parece, compañeros, que nos mide con una vara demasiado corta? O de lo contrario, ¿pretende el articulista que llevemos a Santillán al patíbulo por atreverse a hacer tal proposición, bastante exótica en estos lares? Eso parece querer cuando dice: "Para saltarle al viejo propagandista, no faltaron de inmediato las plumas que lo tratasen de no revolucionario. Y no digamos que muchas de las tales plumas adolecieron de la falta de moral responsable, sobrándoles en cambio el espíritu de contradicción, que es una de las tantas calamidades psicológicas que se reciben del ambiente burgués. Pero ahora que el compañero D. A. de Santillán propone a la Federación Obrera Regional Argentina propicie la creación de "casas del pueblo" en Buenos Aires y ciudades de importancia ningún camarada en condiciones de refutarle con cifras salió a darle contestación".

Yo creo que no se precisa tener tanta capacidad para decir si convienen o no las "casas del pueblo" en la revista Orientación Rivolta. Y menos creo que, para dar una opinión en una cosa tan baladí, tengamos que verter opiniones tan fuera de lugar, como hace Rivolta, quien en más de una ocasión lo hemos oído lamentarse de nuestras dissensiones internas, para que ahora nos venga con "calamidades psicológicas que se reciben del ambiente burgués". ¿Se habrá examinado bien el compañero Rivolta, para cerciorarse de si él lleva alguna pegada? Por que por lo regular vemos siempre la paja en el ojo ajeno y no la viga en el nuestro. Yo creo sencillamente que a D. A. de Santillán no le ha contestado nadie, por la razón de que lo que propone no es de gran importancia para el movimiento anarquista. Y el silencio al respecto de la proposición es bastante elocuente. No obstante, con respecto a ese asunto tengo una opinión, no desfavorable en cierto sentido, y la expondré otro día que venga mejor al caso.

Y otro asunto.

Tengo o anuncia para llevarlo a la práctica el mismo número de "Orientación", una iniciativa que a mi modo de ver va a resultar un esfuerzo inútil para la propaganda. Y vaya esto sin ofender a nadie de los que intervengan en ese asunto. Me refiero a la edición del folleto "Reflexiones", de E. Late. Pues sencillamente, hay montones de escritos de un valor incalculable y todos duermen el sueño dorado del archivo. ¿Y para qué gastar energías y plata en editar una serie de pequeñas crónicas y reflexiones que todos conocemos, y si algunas de ellas estuviesen inéditas, las publicadas nos dan la medida del valor que pueden tener para la propaganda? Y pido a los que ésto les toca, reflexionen y no agarren por los cerros de Ubeda. No es mi propósito quitarle al César lo que es del César. A propósito de esto, recuerdo ahora que hace tiempo nos escribieron a "Renovación", pidiéndonos les mandáramos los trabajos aparecidos en editoriales para hacer un folleto, los compañeros de Necochea. Y les contestamos: "que si ese era el propósito de ellos, mejor sería editaran uno de los buenos trabajos aparecidos en el Suplemenao de LA PROTESTA, de Max Nettlau o E. Recús, J. Grave y otros muchos de más importancia para la propaganda en general". Como ese caso podríamos citar otros. Pero nosotros entendemos, como tiene que entender todo anarquista, que no somos tales para ver nuestra firma al pie de un folleto o de cualquier otro escrito, sino para servir en la medida de nuestra capacidad a las ideas, sin ninguna ostentación, o pretendiendo aportar en realidad más de lo que valemos intelectualmente. Si los que estamos en "Renovación" tuviéramos esas pretensiones, no cabe duda que ya circularían por los cajones algunos folletos con nuestras firmas al pie... Dentro del campo anárquico hay muchos trabajos que rato ha están esperando turno, para ver la luz.

A propósito de lo que estoy diciendo, recuerdo ahora que por el año 1920 ó 2 también se editó un folleto de F. Latelaro, titulado nada menos que "Juntas de Fuego", y que hasta ahora, que sepamos, no ha muerto nadie, salvo a los que donaron el dinero para satisfacer la vanidad de un pavo que quería ver sus cuatro crónicas cepilladas en las redacciones, impresas en un folleto que nada vale. Y cuánto más podríamos citar. Con esto no quiero atribuir malas intenciones ni cosa alguna que vaya en desmedro de nadie. Lo que quiero es llamar a los compañeros a la reflexión y así evitaremos muchos esfuerzos inútiles, que al mismo tiempo restan fuerzas a la verdadera obra revolucionaria.

En los últimos días de junio se publicó en LA PROTESTA un trabajo de R. Recife titulado "La riqueza y la miseria", que aunque fué escrito en el año 1887 es de palpitante actualidad. Sin embargo, ese trabajo tan útil y tan sencillo para que todos lo comprendan, casi es desconocido en nuestro ambiente, y como ese muchos.

En resumen, creemos que E. Latelaro sabrá interpretar lo que queremos decir, ya que no es para nosotros un desconocido, y nosotros para él tampoco.

E. MARIN

—(o)—

DISCIPLINA O ARMONIA

Hay quienes consideran que existen dos, tres o cuatro clases de disciplina. No solamente esto es un absurdo, sino que entraña un propósito perfectamente deliberado: el de justificar actuaciones, dentro de las cuales se sujeta a los hombres, se les encarcela, cuartándoles la libertad a que tienen derecho.

En los sindicatos pertenecientes a la llamada Crom, la disciplina se ha hecho una palabra de orden, no para la garantía de los trabajadores, sino para la garantía de los jefes, que, bajo esta táctica, logran realizar sus propósitos de lucro y de poder. La autonomía ha sido borrada para que el sanhedrín sindicalista pueda manejar, directa y oprobiosamente, todos los asuntos de los trabajadores, y poder llevar a cabo, de una manera fácil y sencilla, toda clase de componendas con los patronos. A título de disciplina, ni los obreros, ni los sindicatos, pueden discutir los mandatos y, ciegamente, tienen que obedecer los acuerdos del Comité Central. Si se trata de jornales o de discusiones de horas de trabajo, o de algún conflicto cualquiera, los sindicatos, por disciplina, tienen que quedar subordinados a lo que la jefatura determine. ¿No es en esta forma como se va exterminando, más y más, el sentimiento de libertad entre los hombres? ¿O es que por la disciplina vamos a perder la noción del derecho?

Constantemente, y para justificar estos planes de disciplina cuartelera, se ha sostenido la necesidad de mantener una fuerza directora en el movimiento obrero, y, a renglón seguido, se ridiculiza a la Confederación General de los Trabajadores diciendo que no existe ninguna disciplina y, por ende, ninguna fuerza directriz. ¡Cómo si esto fuera un error! ¡Cuando esto es una verdadera garantía para el mismo movimiento obrero!

Si la Crom mantiene, para los propósitos de sus jefes, la disciplina, la C. G. T. sostiene, para los fines de sus agremiados, el principio de la armonía. Disciplina es: autoridad, obediencia, sumisión. Armonía es: afinidad, apoyo mutuo, libertad. Lo que engendra una cosa y lo que engendra la otra, bien lo saben los amigos y los compañeros: Corrupciones, componendas, mangoneos; luchas abiertas y desinteresada, idealidad y revolución; dos fuerzas antagónicas, irremediablemente antagónicas, que lucharán hasta en tanto llegue, en definitiva, a destrozar el sentimiento de libertad a los que anhelan mantener por siempre y para siempre la explotación y la opresión del hombre por el hombre.

Es, especialmente, el gremio de artes gráficas, en donde los sistemas disciplinarios de la Crom se han hecho sentir con más rigor sobre los trabajadores que se sindicalizaron, no para emanciparse de la tutela del comité central, sino para emanciparse de todas las tutelas patronales o de los comités centrales...

Pero a todas las disposiciones autocráticas del comité central de la Crom, se les da un tinte de beneficio estomacal para los trabajadores del gremio. Esto es, se plantea un problema económico, basándose en ganancias problemáticas, ya que, mientras los trabajadores creen haber obtenido una ventaja sobre los explotadores, los jefes de la Crom, en connubio con aquéllos mantienen y mantendrán una condición de privilegio para los amigos y entenados de los directores de la federación nacional de artes gráficas.

El beneficio económico que se pudo haber obtenido en detrimento de la moral y del principio de libertad de los hombres, apenas si ha llegado a favorecer a un diez por ciento de los trabajadores del gremio. Las mejores labores, los más productivos trabajos, se reparten, no a los necesitados, sino a los más cercanos compinches de los altos mandatarios de la Crom.

Frente a ellos, está la nueva Federación de Artes Gráficas nacida por una afinidad. Nosotros no queremos disciplinas, queremos la armonía entre todos los compañeros. Escojamos: o perpetuar el régimen de injusticia y explotación, o libertarnos definitivamente de lo que produce el dolor universal. A los trabajadores conscientes de artes gráficas en este caso, es a quienes únicamente compete escoger la senda que los conduzca a la realización de sus ideales: Disciplina o armonía.

José C. VALADES

México.

Notas internacionales

EL FASCISMO EN CUBA

Nueva represión en Cuba—El volcán del fascismo cubano en plena actividad. Los restos de su lava están cayendo sobre la ciudad de Camagüey

Como quiera que todos los lectores están en antecedente ya de la huelga ferroviaria de Camagüey, no es necesario describir aquí sus principios, así que meli mitaré a anotar su curso actual.

A los 24 días de lucha y vista la negativa de los obreros de retornar a sus faenas hasta que la compañía cumpla los contratos que tiene con sus obreros, la ciudad de Camagüey fué ocupada militarmente y se halla desde ayer bajo las bayonetas militares. El coronel Rangel, bajo las órdenes del Mussolini cubano, es hoy el que corta el bacalao en Camagüey.

Los centros ferroviarios de Santa Clara, Camagüey, y Santiago de Cuba, fueron clausurados por los militares — cumpliendo órdenes superiores — y 100 huelguistas fueron apresados, y muchos de ellos puestos en las locomotoras a la hora de salida de los trenes para hacerles manejar las máquinas, custodiados por soldados quienes con rifle en mano se encargaron de hacerlos producir el vapor necesario para hacer circular las locomotoras. Una orden de arresto fué expedida para apresar a toda la directiva de la sección de Camagüey, cuya orden no se pudo ejecutar por haber desaparecido todos los miembros que la componen, inclusive el Presidente Agustín Pérez. El abogado asesor de la hermandad ferroviaria fué detenido como acto de intimidación, pero fué puesto en libertad más tarde debido a la influencia del colegio de abogados.

También fueron detenidos docenas de obreros en Santiago de Cuba y en Santa Clara, aunque se ignora el número total hasta la fecha, obreros que se hallaban próximos a las estaciones ferroviarias simplemente como espectadores, fueron forzados a servir de rompehuelgas.

A causa de la incapacidad de los rompehuelgas ya están ocurriendo choques y descarrilamientos.

Dos "bombas", una a tres leguas de Santa Clara y otra en Florida, fueron halladas por soldados del ejército y oficiales de la compañía, pero ninguna de ellas explotó, pues parece que los oficiales del ejército en combinación con la compañía sabían bien donde estaban colocadas, y por lo tanto evitaron la posible explosión — ¡qué inteligentes y activos son estos señores! Por desgracia no causó daño alguno a los desbridores.

En toda la prensa burguesa habanera, apareció ayer una carta de Rogerio Zayas Bazán, Secretario de Gobernación (Ayudante de cámara del Musolini cubano, Machado), dirigida a Augustín Pérez, la que entre otras cosas dice las siguientes chantaisnerías: "No actúe nunca en contra de la hermandad, y mucho menos soy hombre de faltar fácilmente a mis compromisos". (No sabemos de qué compromisos nos habla el Sr. Dictador). "Mis ideas son claras y simples; soy un decidido partidario del acercamiento y la compenetración entre el capital y el trabajo.

"No estoy de acuerdo con las prédicas comunistas, con esas ideas malsanas y delirantes, que engendran desorden, la locura y la anarquía.

"Durante los 33 días de huelga, he sido el mejor paladín defensor de esa hermandad. El Presidente de la república y los miembros de la comisión de ferrocarriles, conocen mi actuación. Por eso me sorprende que Vds., no hayan sabido apreciar lo hecho por mí. ¿Pero es que la misma actitud cordial y conciliadora del gobierno no es la mejor garantía de estas palabras y de estas afirmaciones? ¿Qué gobiernos anteriores emplearon con Vds. los procedimientos que ha empleado el General Machado?

"Si Vds., estudian las cosas con inteligencia comprenderán que el gobierno no puede cruzarse de brazos y mucho menos permitir en estos momentos que se efectuara una huelga general que llevara el hambre y la desolación a miles de hogares".

Como se puede ver por esto que entresacqué de la carta del Secretario de Gobernación, sus palabras son claras y comprensibles. Zayas Bazán detesta el comunismo, porque induce a la locura y a la anarquía. Odia las huelgas y no puede cruzarse de brazos ante esos movimientos porque perjudican los intereses de su íntimo y sincero amigo, el Capital. Sus "Santas Palabras" nos reafirman lo que nosotros ya sabíamos; que ningún gobierno anterior usó los procedimientos que usó el del general Machado con los obreros cubanos.

Las palabras de Zayas Bazán no pueden ser más verídicas. Ningún gobierno anterior ejecutó esas deportaciones en masa no siendo el de Machado. Ningún gobierno anterior protegió tan bien los intereses de las compañías extranjeras como el de Machado. Ningún gobierno asesinó los trabajadores a traición como el de Machado, y por último nunca hubo tanta hambre en Cuba como con el gobierno de Machado. Sabemos también que el gobierno no puede cruzarse de brazos, porque tiene que defender los intereses de Wall Street en Cuba.

Muy bien, Zayas Bazán, muy bien; sigue, sigue.

¡Hurra por Zayas Bazán!

JOHN SMITH.

Habana.

"EN EL CAFE"

La nueva edición del conocido folleto de E. Malatesta, ampliada por el autor, con prólogo de Luis Fabbri y traducida por el camarada Santillán, acaba de ser editada y puesta a la venta por la Editorial LA PROTESTA. "En el café" consta de 112 páginas con tapa en colores, y se vende al precio de 30 centavos.

F. O. L. BONAERENSE

Ponemos en conocimiento del proletariado adherido que habiéndose hecho cargo de la secretaría el camarada Manuel Cerviño, toda correspondencia debe ser dirigida a su nombre.

PROXIMO MITIN—

Para el domingo 11, en las calles Camino Real y Campos (Valentín Alsina), se realizará un mitin de protesta contra la condena a muerte pronunciada contra Sacco y Vanzetti, por la libertad de palabra y de reunión en la capital federal y contra la reacción internacional.

Las agrupaciones anarquistas y entidades adheridas deben abstenerse de realizar actos análogos para ese día y hora, a objeto de que el acto de la F. O. Local sea un exponente de la protesta del proletariado de la capital, y se vea favorecido por el mayor número de concurrentes.

REVISADORES DE CUENTAS.—

Para el viernes 9, a las 21 horas, se invita a los revisadores de cuentas a que llenen su cometido a objeto de presentar el balance del mes de junio a los gremios adheridos.

EL CONSEJO LOCAL.

—(o)—

RATIFICANDO UNA PROPOSICION

A propósito del concepto emitido por el camarada Bellomo, en LA PROTESTA del 1o. del corriente, siendo el que suscribe el que propuso la moción aprobada en la F. O. del Calzado en la última asamblea, la transcribo para que se formen un juicio razonado los lectores y saquen de la misma la conclusión que crean más acertada, pues a mi juicio el compañero Bellomo, con su interpretación, incurre en graves errores. Dice así:

Considerando: Que los compañeros Casimiro y Fabeiro, comprobándoseles ampliamente sus inmoralidades y falta de responsabilidad, de acuerdo a los principios del comunismo anarquista que sustenta la F. O. del Calzado como finalidad social, hago moción para que se apruebe de que quedan inhabilitados moral y materialmente para desempeñar cargos dentro del sindicato, como también en los cuerpos representativos.

F. Segade.

Agregado. — Quedándoles únicamente el simple derecho de ser o no organizados, según lo crean conveniente.

Ahora bien, dejando para otra oportunidad las tres primeras partes de su artículo, en las cuales está también equivocado y cae en contradicciones, extracto las últimas partes, que dicen así:

"En la última asamblea que realizó la F. O. del Calzado para solventar cuestiones morales con dos sujetos que pertenecieron a esta organización, se tomó una resolución tan inaudita como reformista. Después de conocer la inmoralidad e inconsecuencia de los sujetos, resuelven dejarlos imposibilitados para ocupar puestos representativos, pero con derecho a ser socios, a opinar en asambleas, a despotricar, etc. ¿Creen los compañeros que en esa situación se van a enmendar o se trata de individuos equivocados? es posible; pero los protervos no se corrigen jamás. ¿Creen que en esa situación no pueden hacer obra derrotista? Se puede hacer tanta siendo socio como ocupando puesto representativo. Por ensogismo quizás se quiera hacer de una resolución regional una panacea para todos los males, y se hará como aquel médico que para todo recomendaba paños de agua fría, por ser muy sencilla su aplicación.

¿No ha dicho Fabeiro que él estaba conforme con obrar así, y que no cambiaría de criterio? ¿Y Casimiro no mantiene opinión igual? Entonces, ¿para qué dicen que en nada se deben lugar para que se enmienden? Esa resolución no es más que permitir que se introduzcan dos inmorales en un sindicato al que ya no pertenecen por haberse ido de él. Es permitir mediante el pago de un peso mensual, se tenga entrada en nuestra Federación para desmembrarla y enlodarla; es creer que la organización consiste en pagar la cuota, aunque se sea carnero, inmoral o politicante.

"¡Si así vamos, pronto tendremos a los amigos y acólitos de Carlés a nuestro lado! Es el de los partidarios de esta resolución un concepto que huele a sindicalismo puro".

Hasta aquí la opinión emitida por el autor del artículo en cuestión, pudiendo analizarse su concepto con la moción más arriba transcripta. Ahora bien; el que suscribe, mocionante de la misma, afirma estar encuadrada la moción aprobada por las mismas razones morales que Bellomo afirma y que más arriba transcribe, por cuanto la moción anula a los personajes en cuestión, no ya como el compañero dice en su artículo, en los cuerpos representativos, sino que en la misma F. O. del Calzado no podrán desempeñar ningún cargo ni pesarán moralmente sus opiniones en el gremio. Y, siendo así, ¿qué tanto se dañes lugar para que se enmienden? Esa moción ¿

Movimiento obrero

HUELGAS

FEDERACION O. DEL CALZADO

Se comunica a los obreros del gremio que la fábrica de calzado de Cristóbal Celman y Cía., situada en San Juan 2883, está en conflicto con su personal, porque dichos burgueses pretenden romper con la organización que se estaba iniciando en esa casa, despidiendo a dos compañeros sin causa ninguna. Motivan también ese conflicto diversas causas de carácter moral, y entre ellas el trato que emplea el capataz con los obreros.

Se recomienda al gremio la más estricta solidaridad, para romper la terquedad de dichos burgueses.

EL COMITE DE HUELGA

MOZOS Y ANEXOS DE LA CAPITAL

CONFLICTO EN LA CERVECERIA ALEMANA

Baunes 2608 — Villa Urquiza.

Esta sociedad pone en conocimiento del gremio y de la clase trabajadora en general que el conflicto que sostiene con el dueño del "Café Sportman", sito en Rioja 1976, ha motivado que el boicot aplicado a dicha casa se extendiera, en vista de que su dueño, a objeto de aminorar los efectos que le causa el mismo, compró la cervecería alemana, sita en Baunes 2608, Villa Urquiza.

Por lo tanto, se recomienda a todo obrero del gremio se abstenga de aceptar trabajo en una y otra casa, que es del mismo dueño, boicoteado por esta sociedad.

Del público de Parque Patricios, como del de Villa Urquiza, reclamamos el más estricto boicot al Café Sportman, Rioja 1976, y a la cervecería alemana, Baunes 2608.

EL COMITE DE HUELGA

UNION CHAUFFEURS

Comunicamos al gremio en general que el personal de chauffeurs que trabajaba en la quesería de Uberti, Brezza y Cía., Corrientes 3537, está en huelga. Este movimiento fué originado debido a que los burgueses de referencia se negaron a un pedido de mejoras morales y económicas que el personal hiciera.

Como acto de solidaridad con nuestros compañeros chauffeurs, varios peones de la casa hicieron abandono del trabajo, manteniéndose todos ellos firmes en la contienda y llenos de optimismo para triunfar.

Exhortamos a todos los camaradas conscientes del volante a que lleven a la práctica los principios de solidaridad que siempre han sabido materializar.

EL SECRETARIO

OBREROS EN DULCE
(Córdoba)

HUELGA EN LA CONFITERIA "LA BARCELONESA"

Comunicamos a los compañeros confiteros y al proletariado en general, que encontrándose actualmente en conflicto este sindicato con la confitería "La Barcelonesa", ningún compañero debe aceptar trabajo para la misma hasta tanto no acepte las condiciones reclamadas por esta organización.

—Comunicamos también que fué satisfactoriamente solucionado el conflicto que sostuvimos con la confitería La Oriental.

LA COMISION

OBREROS HERRADORES

Se comunica a los obreros del gremio que no deben ir a trabajar a las siguientes herrerías, por encontrarse en conflicto con este sindicato: Avenida Chiesgo 6768, de Tomás Pitoiteh, y Salta 1476, de Luis Maestro.

LA COMISION

CONVOCATORIAS

OBREROS MEDIOLUNEROS

La comisión administrativa invita a socios y no socios a la asamblea que tendrá lugar el jueves 8, a las 14 horas, en nuestro local social, Bartolomé Mitre 3270, donde trataremos la siguiente orden del día:

Acta anterior — Balances de abril a junio — Correspondencia — Asuntos varios.

LA COMISION

COCINEROS, AYUDANTES Y PEONES DE COCINA

Se invita a los cocineros, ayudantes y peones, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará el día jueves 8, a las 15 horas, en nuestro local, Paraná 134, para tratar la siguiente orden del día.

Circular de la F. O. Local Bonaerense— Informe de la Comisión Administrativa. — ¿Cuál es la mejor forma de propender a la reorganización del gremio?

Por tratarse de asuntos de importancia, se recomienda a los compañeros que no falten.

LA AGRUPACION

U. O. EXPENDEDORES DE NAFTA

Quedan citados a secretaría los siguientes camaradas, relevantes y nocheros, hoy martes, a las 18 horas: Fernando Pombo, Gabriel Crespo, Emilio Rodó, Francisco Santos, José Granja, José María Díaz, Sebastián Marinaccio y Domingo Savaresse.

—Para el jueves 8, a las 18 horas, quedan citados los siguientes camaradas, aspirantes, a fin de entregarles credencial para practicar en los aparatos: Agustín Villafines, Ezio Pioli, Demetrio Duráu y Acha Vidal.

LA C. DE BOLSA

NOTAS VARIAS

C. PRO PRESOS PANADEROS

Ponemos en conocimiento que este Comité realizará una función y conferencia el domingo 18, a las 15 horas, en el local de B. Mitre 3270, por lo que recomendamos a las demás entidades se abstengan de realizar otra en la misma fecha.

EL SECRETARIO

OBREROS DEL PUERTO

Pone en conocimiento de las organizaciones y del proletariado en general, que tengan en cuenta a los individuos más abajo nombrados, por el mal comportamiento observado en esta organización:

Manuel Rodríguez, ex tesorero de esta organización. En junio de 1921, cuando entregó la tesorería a Agustín Pérez, quedó adeudando la cantidad de cincuenta pesos, según recibo. — Florentino Carril. Hace cuatro años debe 25 pesos, o sea el talonario 1351 al 1375. — Ernesto Ochoa. En el año 1923 quedó debiendo la cantidad de 10 pesos, de entradas de una función que Obreros del Puerto dió a beneficio del C. Pro Presos y Deportados. — Manuel M. Vázquez, del Ramal del Riachuelo, 88 pesos, o sea el talonario 45, con 88 boletas.

Estos individuos, aprovechando la desorganización actual, hicieron y hacen de los intereses del gremio lo que a ellos les beneficiaba, abusando de la confianza que se les tenía.

NOTA. — Al ex secretario José Blanco, se le invita a que informe de ciertas cosas de secretaría. Recomendamos a los amigos de éste, que le comuniquen que antes de 30 ó 40 días la nueva comisión debe tener alguna noticia al respecto. De lo contrario, llevará el asunto a conocimiento de una asamblea general del gremio.

LA COMISION

A. A. PARQUE DE LOS PATRICIOS.

LECTURAS COMENTADAS—

Este Ateneo, con el plausible propósito de interesar a los camaradas y trabajadores en general sobre los problemas sociales, ha resuelto comentar el libro de Anselmo Lorenzo: "Vía Libre". Para que el local sea accesible a todos, la lectura se efectuará en Estados Unidos 3545, de 20 a 22 horas. Quedan invitados al acto tanto los miembros del Ateneo como los camaradas y simpatizantes de las ideas libertarias.

Se pide asistencia puntual.

EL SECRETARIO

COMITE PRO P. Y DEPORTADOS
(Rosario)

Este Comité pide a las instituciones adheridas y agrupaciones afines a la F. O. R. A. que envíen delegados a la reunión del jueves 8, para reintegrar el Comité. Local y hora de costumbre.

EL SECRETARIO

NOTA DE REDACION
José Pardo — Bahía Blanca

¿No le parece insensato ventilar en estas columnas una cuestión personal que nadie ha planteado en ellas? Si nadie lo acusa en el diario, no cabe que se defienda desde aquí, distrayendo espacio en un asunto que no interesa a los lectores.

AVISO

La Sociedad de R. de Oficios Varios de Jujuy, desea estrechar relaciones con todas las agrupaciones y sociedades de resistencia afines a la F. O. R. A. y a LA PROTESTA. También solicitamos se nos envíe material de propaganda, a nombre de Manuel Armatta, a la calle Lamadrid No. 43, Jujuy.

LA COMISION

OBREROS LADRILLEROS
(Barrio Godoy, Rosario)

Esta agrupación, consecuente con los fines para que fué creada, cumple en parte su cometido, informando al proletariado de la región que, de acuerdo al llamado que hiciera a los trabajadores ladrilleros para el domingo 27 del ppdo., logrando interesar a un regular número de trabajadores que concurrieron, quedó constituída la sociedad de resistencia de Obreros Ladrilleros, sección Barrio Godoy, la cual pasó a formar parte en las filas de la revolución, adhiriéndose a la F. O. R. A.

Por la Agrupación.

EL SECRETARIO

"RENOVACION"

(Publicación quincenal anarquista)

CAMBIO DE ADMINISTRACION

Comunicamos a los compañeros e instituciones que se ha hecho cargo de la administración el compañero Eliseo Rodríguez. Por lo tanto, toda correspondencia debe venir a su nombre, a Rivadavia 75 (Piñeyro).

Los compañeros de la capital pueden pagar las suscripciones en LA PROTESTA, en el Ateneo Boca y Barracas, donde el compañero Espinosa los atenderá, y en el Ateneo Racionalista de Villa Crespo, Aguirre 1195. Próximamente citaremos otros locales donde se harán cargo compañeros, de ese cometido.

Nuevamente volvemos a comunicarles a todos aquellos que envían giros a LA PROTESTA, que nos comuniquen a nosotros para qué envían ese dinero.

LA ADMINISTRACION

COMITE PRO PRESOS
(Balcarce)

En esta localidad se ha constituído un Comité Pro Presos. Pide a los Comités similares de la F. O. R. A. que para mantener relaciones respecto a su cometido, dirijan la correspondencia a la calle 21 y 6, almacén "Reina Victoria", a nombre del secretario, Saturnino Giménez.

COMITE PRO AYUDA A LA FAMILIA DE RAMOS
(Bragado)

Pedimos a los compañeros que tienen listas de este Comité que activen lo posible las mismas y el envío del dinero, por necesitarlo para llenar el objetivo para que fué creado. El dinero dirijase a nombre de Miguel Lorda.

EL SECRETARIO

C. PRO PRESOS Y DEPORTADOS

Este Comité tiene tarjetas postales de Kurt Wilckens que se venden a 10 centavos, a beneficio del mismo. Los gremios, agrupaciones, compañeros y simpatizantes que deseen colocar algunas, pueden pedirlas a este Comité, Bmé. Mitre 3270, Buenos Aires.

Anticipamos que sólo remitiremos tarjetas a compañeros de reconocida solvencia moral.

EL SECRETARIO

"TIERRA LIBRE"
(Tucumán)

Este Comité pide a los compañeros que hayan recibido talonarios de la rifa que puso en circulación a beneficio del periódico "Tierra Libre", que rindan cuentas lo antes posible, para hacer balance y al mismo tiempo dar a conocer los números premiados de la rifa jugada.

Dirigirse a Las Heras 63, a nombre de Juan C. Medina.

EL COMITE

F. O. LOCAL BONAERENSE

A los gremios adheridos agrupaciones y compañeros de la Capital.

Ponemos en conocimiento de cuantos se interesen por la adquisición de "affiches" de la A. I. T. para la propaganda internacional, que este Consejo atenderá los pedidos que se le formulen todos los lunes y viernes, de las 20 a 22 horas, en nuestra secretaría, Estados Unidos 3545.

Precio de cada uno: 35 centavos.

EL CONSEJO LOCAL

UNION CHAUFFEURS
(Comité Pro Ayuda a Francisco Nieves)

Se recomienda a los compañeros que tengan listas de suscripción a beneficio de F. Nieves, entregarlas en las condiciones que estén, por ser necesario hacer un balance, para dar cuenta de lo recolectado.

Giros a nombre de Teófanes Sobrino, B Mitre 3270.

EL SECRETARIO

OBREROS PANADEROS
TRES ARROYOS

Comunica esta organización haber declarado el boicot a la panadería "La Fundadora" de Eugenio Rivolta después de un conflicto, sostenido en reivindicación de mejoras en las condiciones del trabajo.

Deuncia, asimismo la conducta de Fernando Alonso, prestándose a instrumento patronal en este conflicto, el cual sigue a las órdenes de dicho burgués, y a fin de que el gremio de todo el país lo tenga en cuenta

AGRUPACION AUXILIAR DEL COMITE PRO P. Y DEPORTADOS

A los compañeros que se han comprometido para ayudar económicamente al Comité Pro Presos y Deportados por intermedio de esta agrupación, se les recuerda que pueden depositar sus cotizaciones en los locales de las siguientes instituciones:

LA PROTESTA, Perú 1537; F. O. del Calzado, E. Unidos 3545; Ateneo L. de Villa Crespo, Aguirre 1195; B. "Cultura Libertaria", Andonaegui 2608, Villa Urquiza; Ateneo A. Parque de los Patricios, Almafuerte 604; Paraná 134 y en nuestra secretaría Agüero 390 y B. Mitre 3270 (S. de R. Obreros Panaderos).

Asimismo, se comunica que esta Agrupación ha autorizado para cobrar a los siguientes compañeros:

R. Franco, Gabazzo y A. A. García.

¡Solidaridad, camaradas!

LA AGRUPACION

Librería de LA PROTESTA

OBRAS DE TEATRO, ENCUADERNADAS, AL PRECIO DE $ 1.50 CADA UNA

CALDERON DE LA BARCA

"La Vida es Sueño".
"El Alcalde de Zalamea".
"El Médico de su Honra".

TIRSO DE MOLINA

"Marta, la Piadosa".
"El Burlador de Sevilla".
"La Prudencia en la Mujer".
"Don Gil de las Calzas Verdes".
"El Condenado por Desconfiado".

MORETO

"El Desdén con el Desdén".

GIL Y ZARATE

"Carlos II, El Hechizado".

RUIZ DE ALARCON

"La Verdad Sospechosa".
"Las Paredes Oyen".

LOPE DE VEGA

"La Estrella de Sevilla".
"El Mejor Alcalde, el Rey".
"Fuente Ovejuna".
"El Castigo sin Venganza".

MORATIN

"El Sí de las Niñas".

ZORRILLA

"El Zapatero y el Rey" (1a. y 2a. parte).
"Don Juan Tenorio".
"Duque de Rivas".
"Don Alvaro o la Fuerza del Sino".

FRANCISCO DE ROJA

"Entre Bobos anda el Juego".

GARCIA GUTIERREZ

"El Trovador".

ROMERO RUBI

"Isabel La Católica".

PARA LA PROPAGANDA

A las sociedades, agrupaciones o compañeros que deseen distribuir folletos de propaganda, podemos servirles los siguientes a razón de $ 3.— el cien:

"A los Jóvenes", por Pedro Kropotkin.
"Entre Campesinos", por Errico Malatesta.
"Carta Gaucha", por Juan Crusao.
"Hojas al Pueblo", No. 5.
"Anarquía", por E. Reclús.

De estas "Hojas" podemos servir cualquier cantidad a un peso el cien.

Talleres Gráficos
LA PROTESTA

Se hace toda clase de trabajos de imprenta y de encuadernación

LIBROS — FOLLETOS — REVISTAS
PERIODICOS — CARTELES —
PROGRAMAS — RECIBOS — ESTAMPILLAS
DE COTIZACIONES — CARNETS —
ESTATUTOS — SELLOS DE GOMA
— CLICHES — ESTEREOTIPIAS —
FOTOGRABADOS — PAPEL CARTA
— SOBRES, ETC, ETC. —

C. PRO BLOQUEO A PICCARDO

Camaradas trabajadores: Seguimos en la brecha dispuestos a triunfar sobre la injusticia que tuvo la virud de despertar los corazones dormidos para esta cruzada contra el pulpo del Trust del tabaco, Piccardo y Cía. De ahí el grito de solidaridad, el llamado que venimos siempre haciendo a nuestros hermanos de dolor y de miseria. Hoy como ayer, seguimos luchando convencidos que el triunfo será de los fuertes de espíritu y voluntad. Nada ni nadie nos desviará de nuestro objetivo. Los hechos nos demuestran que por falta de salida a la mercadería averiada que elabora el "43" y Cía. Argentina de Tabacos, la obliga a sacar marcas nuevas para sembrar la confusión entre los trabajadores y contrarrestar el efecto que el boicot le viene produciendo.

Recomendamos como siempre el boicot a los productos del Trustt tabacalero, formado por Piccardo y Cía. y la Compañía Argentina de Tabacos. Las marcas boicoteadas son las siguientes:

Cigarrillos: "43", Regios, Príncipe de Gales, Reina Victoria, Barrilete, La Epoca, Gloria, La Poupée, La Popular, Ideales, Brasil, "H. P.", Iris, Titanes, Oro, La Cubana, Excelsior, Triunfo, Sociales, Colmena, Sublimes y Goal.

Tabacos, picadura y hebra: Virginia, Crispi, Popular, Margarita de Saboya, Pedro II, Humberto Io., Bahía, Franciscos, La Colmena, El Indio, El Toro, Milano, América, Cerro Corá, y las marcas de la Compañía Argentina de Tabacos.

BIBLIOTECA "EL PORVENIR"
(Santa Fe')

Ponemos en conocimiento de todas las instituciones que están al margen de la FORA y de LA PROTESTA, que no se tomen la molestia de enviarnos periódicos ni otra clase de panfletos, pues ellos van al cajón de la basura. Esta advertencia se hace extensiva también a todas las instituciones que hacen uso indebido del label de la F. O. R. A.

SUBCOMITE PRO PRESOS
(De Santa Rosa. — FORA')

Ponemos en conocimiento del proletariado del Territorio que este de acuerdo con la F. O. R. A. y la orientación gremial e ideológica de nuestro paladín LA PROTESTA, y a los sindicatos O. Varios de General Acha, Winifreda, Monte Nievas, y O. Estibadores de Metileo, que la gira que este Subcomité patrocina de común acuerdo con el Consejo de la FORA, que designó al camarada C. Mercado como delegado, se iniciará en Villa Iris (General Acha) y seguirá el itinerario que aconsejen las circunstancias.

Los camaradas dispersos por la Pampa que vean la posibilidad de realizar actos públicos, diríjanse a la brevedad posible a este Subcomité a fin de que la gira alcance el mayor número de pueblos.

Las entidades de la FORA y compañeros que posean material de propaganda, pueden enviarnos el que sea posible. No aceptamos nada de los grupos cismáticos.

EL SECRETARIO

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

F. O. LOCAL DE LOMAS Y B. P. "EMILIO ZOLA"
(Remedios de Escalada)

Organizada por estas dos instituciones y a beneficio del Comité Pro Presos de Avellaneda y de la caja social de la Biblioteca patrocinante, se dará una velada teatral y conferencia el jueves 8, a las 20.30, en el salón teatro "Mundo Argentino", calle Pavón 6177, Remedios de Escalada.

El cuadro artístico del Ateneo Cultural de Boca y Barracas prestará su desinteresado concurso, desarrollando al efecto el siguiente programa:

1o. Hijos del Pueblo, al piano por la compañerita Zelandia Caporaletti. — 2o. La comedia de tesis social, en un acto, de Pedro Benjamín Aquino: "El valor de la vida". — 3o. El monólogo cómico de Pedro Otegui: "Carrero en huelga", recitado por Z. Caporaletti.— 4o. Recitación de poesías por el compañerito Américo Mancebo. — 5o. El boceto de estilo campero, en dos actos, de Juan José Pellerano: "Marca de fuego". — 6o. Conferencia por B. Aladino, sobre el tema: "La educación popular". — 7o. El monólogo: "Viudo de profesión", a cargo del compañero R. Ramos. — Los entreactos serán amenizados con himnos revolucionarios, al piano, por Z. Caporaletti.

Entrada general: plateas y tertulias, 80 centavos; menores de diez años no pagan.